



Expediente: 2248/11-I3

Carátula: ORELLANA SERGIO GUSTAVO C/ CONSTRUCTORA DEL TAFI S.R.L. Y OTRO S/DAÑOS Y PERJUICIOS S/ X - INSTANCIA UNICA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA N°1

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 21/12/2023 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - RACEDO, GUILLERMO GOTARDO-PERITO C.P.N.

90000000000 - RODRIGUEZ LEAL, ROMINA-PERITO PSICÓLOGO

27100171525 - PONS, MIGUEL ANGEL-DEMANDADO

27136070873 - ORELLANA, SERGIO GUSTAVO-ACTOR

20235175747 - PROVINCIA ART S.A, -DEMANDADO

27100171525 - CONSTRUCTORA DEL TAFI SRL, -DEMANDADO

27279717460 - AGUIRRE, STELLA MARIS-POR DERECHO PROPIO

20290105375 - LESCANO, ARIEL OSCAR-APODERADO DEL ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada N°1

ACTUACIONES N°: 2248/11-I3



H105014843159

JUICIO: "ORELLANA, SERGIO GUSTAVO c/ CONSTRUCTORA DEL TAFI S.R.L. Y OTRO S/DAÑOS Y PERJUICIOS s/ X - INSTANCIA UNICA" - EXPTE. N° 2248/11-I3.

San Miguel de Tucumán, 19 de diciembre de 2023.

Estese a la inhibición decretada en el principal en el día de la fecha. GIH 2248/11-I3

Actuación firmada en fecha 20/12/2023

Certificado digital:

CN=GRUCCI Gustavo Augusto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20246711217

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.